

Programa provincial

Jornada extendida

Educación Primaria

Propuesta pedagógica



Programa provincial

Jornada extendida

Educación Primaria

Propuesta pedagógica

I- PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, en el marco de la *Ley de Educación Nacional N° 26.206/06* (art. 28), asume el compromiso de generar estrategias en beneficio del enriquecimiento de las propuestas educativas que ofrece la totalidad de las escuelas de Educación Primaria, en su segundo ciclo. En una etapa inicial, el Programa Jornada Extendida comenzará priorizando aquéllas que atienden niños¹ en situaciones de vulnerabilidad; en dichas instituciones, la jornada habitual será de 6 (seis) horas.

En este sentido, garantizar aprendizajes de calidad y aportar al sostenimiento del proceso de escolarización de los sujetos, supone generar acciones para fortalecer aquellos conocimientos y estrategias socio-cognitivas necesarios para poder avanzar y completar la trayectoria educativa.

Atento a esta realidad, y como política educativa jurisdiccional sustentada en los principios de igualdad y calidad, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba implementará –en esta primera etapa- el Programa *Jornada Extendida*, en instituciones que atienden a estudiantes en situaciones de vulnerabilidad, con la finalidad de posibilitar a los niños que transitan los últimos años de la escuela primaria, el acceso a diferentes experiencias educativas que favorezcan y habiliten el tránsito a la Educación Secundaria.

II - OBJETIVOS

Los objetivos del Programa *Jornada Extendida* en centros educativos de Educación Primaria son:

- Fortalecer los aprendizajes de los niños que transitan los últimos años de su escolaridad primaria mediante la extensión de la jornada escolar diaria.
- Afianzar conocimientos, actitudes y prácticas que permitan a los niños desenvolverse satisfactoriamente como estudiantes.
- Generar experiencias de aprendizaje que contribuyan a ampliar el horizonte cultural de los niños, rescatando las tradiciones regionales y la cultura de los pueblos originarios.
- Favorecer el tránsito de los niños de la Educación Primaria a la Educación Secundaria mediante la mejora de sus trayectorias escolares reales.

¹ En los casos en los que, en este documento, se utiliza la expresión niños/niño se lo hace con un alcance abarcador y comprensivo de las particularidades de género.

III- CARACTERÍSTICAS

En vistas al logro de los objetivos, el Programa reúne las siguientes NOTAS características:

- ❖ Los destinatarios, en primera instancia, serán los estudiantes que se encuentren cursando sexto grado, con posibilidades de extensión a quienes cursen quinto y/o cuarto grado.
- ❖ La extensión de la jornada escolar será de dos horas diarias.
- ❖ El énfasis estará puesto en un trabajo específico con los conocimientos de determinados campos de formación que se considera imprescindible fortalecer.
- ❖ Los criterios de agrupamiento de los estudiantes serán flexibles a los requerimientos institucionales. Podrán organizarse por ciclos (no por grados o secciones) y se conformarán grupos de 25 estudiantes como mínimo, por campo de formación.
- ❖ El taller será la modalidad de trabajo pedagógico privilegiada.
- ❖ El acompañamiento a los docentes de las escuelas se realizará a través de instancias de capacitación y asistencia técnica.

IV- DESARROLLO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA²

A fin de fortalecer la construcción de aquellas estrategias sociocognitivas que resulten más potentes para continuar la escolaridad obligatoria, la propuesta pedagógica está orientada a ofrecer:

- Múltiples ocasiones que permitan a los niños establecer relaciones de confianza, reflexión y disfrute con la palabra literaria –contenida en los libros y en los portadores propios de las nuevas tecnologías– entendiéndola como vehículo privilegiado para descubrir y experimentar nuevos modos de entender y expresar el universo personal y social.
- Diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje para que los estudiantes, partiendo de sus intereses, encuentren nuevas preguntas y respuestas, piensen, expresen e intercambien ideas, aprendan y produzcan saberes encontrando el aspecto lúdico y experiencial de las ciencias, sin perder de vista su complejidad.
- Diferentes oportunidades para el acceso, dominio y apropiación de los contenidos de los diferentes lenguajes del Arte.

² Dicha propuesta será validada por las escuelas que implementen la jornada extendida durante el ciclo lectivo 2010 y el primer semestre del 2011.

- Variados espacios de interacción -integrados, significativos y motivadores- en los que el aprendizaje de la lengua extranjera se conciba como proceso y no como producto final.
- Espacios en los que, por un lado, las actividades ludomotrices ubiquen a los estudiantes en un vínculo con el cuerpo y el movimiento y, por otro, con el deporte que, como representativo de una práctica, permite la actividad, la voluntad, la superación, el ajuste motor, la elaboración y aplicación de acuerdos colectivos y la construcción de códigos.

En función de los objetivos y características del Programa, se han determinado cinco campos de formación:

Literatura y TIC´s

Ciencias

Expresiones artístico-culturales

Lenguas Extranjeras (Inglés)

Actividades corporales y ludomotrices

Se espera que desde estos espacios se habilite a los estudiantes a expresar sus ideas y sentimientos; a comunicarse con otros desde diversos lenguajes y tecnologías; a investigar, reflexionar y crear. La intención es que, de este modo, se logre fortalecer la formación de sujetos participativos, reflexivos, creativos, capaces de tomar decisiones con responsabilidad, en pleno ejercicio de la ciudadanía, como sujetos de derecho.

La modalidad de taller es considerada una de las más pertinentes para llevar adelante este Programa, en tanto facilita un modo de implicación diferente de estudiantes, docentes y comunidad. El taller como contexto de aprendizaje, constituye una práctica innovadora y un ámbito de trabajo colectivo en el que cada uno de los participantes es, individualmente, un actor capaz y responsable. Posibilita, por otra parte, aprender con otros - discutir, argumentar posiciones, llevar a cabo procesos de investigación, resolución de problemas - y asumir una posición activa con respecto a la construcción de conocimientos, su acceso y circulación/socialización.³

V- LOS DOCENTES

En este Programa participarán los docentes de cada escuela, a fin de recuperar su compromiso institucional, sus trayectorias, experiencias y saberes construidos en relación con el contexto, la comunidad, los estudiantes y la propia dinámica institucional.

³ Para ampliar, sobre formatos curriculares (taller, proyecto y/o laboratorio, entre otros), ver: Anexo

Para la implementación se propone, en una primera instancia, la realización de jornadas de capacitación para docentes, a fin de capitalizar su formación inicial en los siguientes ejes transversales:

- Herramientas para asegurar el protagonismo de los estudiantes.
- Formatos curriculares (Taller, Proyecto, Laboratorio, etc.)
- Estrategias de enseñanza.

Dispositivo de acompañamiento

Se han previsto dos dispositivos de acompañamiento, a saber:

a- un **ciclo de formación** (capacitación), en vistas al logro de los siguientes objetivos:

- Fortalecer los procesos de reflexión de los docentes sobre sus prácticas de enseñanza.
- Profundizar los conocimientos específicos de cada campo de formación y los pedagógico-didácticos (formatos curriculares y estrategias de enseñanza), capitalizando trayectorias y saberes docentes.
- Posibilitar la construcción de una propuesta de intervención docente situada, a fin de fortalecer procesos de retención e inclusión con aprendizajes de calidad.

b- **Asistencia Técnica**, de alcance regional (agrupamiento de escuelas) e institucional a cargo de los equipos de supervisión.

VI - LOS EQUIPOS DE SUPERVISIÓN Y DE GESTIÓN DIRECTIVA

Para llevar adelante este Programa, se requiere de la participación y del compromiso de los equipos de gestión directiva y de supervisión, de modo que garanticen la articulación institucional y la retroalimentación de las acciones emprendidas por los docentes vinculados al programa. Equipos directivos que trabajen en la construcción de “la línea de base”⁴; analicen las prácticas docentes y pedagógicas y que, fundamentalmente, prioricen las acciones en términos de lograr la inclusión y la calidad educativa para la totalidad de los estudiantes, que les permita –a su vez– continuar, en el Nivel Secundario, la construcción de aprendizajes de calidad en su formación como ciudadanos.

⁴ Se sugiere la lectura y análisis del documento *Orientaciones Sociopedagógicas para la construcción de una propuesta institucional de retención e inclusión con calidad para el Nivel Primario*. (Gobierno de Córdoba. Ministerio Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Córdoba, Argentina, 2009).

Por ello, se implementarán instancias de taller para los equipos de supervisión y gestión directiva, con los siguientes objetivos:

- Reflexionar sobre el programa de Jornada Extendida como una línea de la Política Jurisdiccional en relación con la inclusión e igualdad educativa, que permitirá avanzar hacia una escuela de 6 (seis) horas de jornada habitual.
- Generar espacios para la socialización y comunicación de experiencias de gestión institucional que favorezcan la implementación del Programa.

VII - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente Programa implica un proceso de seguimiento y acompañamiento de los centros educativos y de cada uno de los docentes involucrados, por parte de los equipos técnicos pedagógicos de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y de la gestión desde la Dirección General de Educación Inicial y Primaria. Para ello, se prevén acciones de asistencia técnica que permitan objetivar las prácticas cotidianas y lograr su sistematización, así como diseñar nuevas intervenciones didáctico-pedagógicas.

Se reconoce también la pertinencia de realizar un proceso de evaluación del impacto de este Programa, con cortes semestrales, de modo que sea posible efectuar ajustes y mejoras a su implementación.

VIII - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES

A los fines del seguimiento y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, se establece como criterio común a todos los campos la adquisición y desarrollo de las siguientes capacidades:

- La comprensión y producción de textos orales y escritos, para una participación efectiva en prácticas sociales de oralidad, lectura y escritura.
- La comprensión y explicación de hechos y fenómenos sociales y naturales empleando conceptos, teorías y modelos.
- El abordaje y la resolución de problemas con creatividad y progresiva autonomía.
- El trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar.
- El pensamiento crítico y creativo.
- La sensibilidad estética y la apreciación de las distintas manifestaciones de la cultura.

A su vez, cada campo tendrá criterios específicos –consignados en el apartado correspondiente– y cada institución educativa definirá los indicadores a seguir.

Con el objetivo de comunicar a las familias los procesos de cada estudiante, se realizarán informes de seguimiento y evaluación por campo, que se adjuntarán al Informe de Progreso Escolar.

Cabe aclarar que los aprendizajes acreditados en cada uno de los campos no inciden en la promoción anual de los estudiantes.

IX- LOS CAMPOS DE FORMACIÓN

Se presentan a continuación los cinco campos de formación y, para cada uno de ellos, se explicita su intencionalidad educativa, los aprendizajes, las sugerencias metodológicas, los criterios de evaluación y la bibliografía sugerida destinada a los docentes.



LITERATURA Y TICS

Este campo de formación se concibe como un espacio para la participación activa de los estudiantes en diversas y enriquecedoras experiencias de oralidad, lectura y escritura vinculadas con el universo literario en sus más diversas manifestaciones y soportes: el acervo de la tradición oral, las producciones de la literatura universal, la literatura infantil y juvenil, los textos multimediales, el hipertexto.

En este marco, el campo se constituye como generador de oportunidades para que los estudiantes establezcan vínculos de apropiación y resignificación de los textos literarios, a través de la exploración, el ejercicio del derecho a elegir, la construcción de sentido, la creación y recreación de mundos reales y posibles. Se trata, en síntesis, de multiplicar las ocasiones que permitan a los niños establecer relaciones de confianza, reflexión y disfrute con la palabra literaria –contenida en los libros y en los portadores propios de las nuevas tecnologías– entendiéndola como vehículo privilegiado para descubrir y experimentar nuevos modos de entender y expresar el universo personal y social.

INTENCIONALIDAD FORMATIVA

El campo intenta dar respuesta a la necesidad de encontrar nuevos modos y maneras de acercar la literatura a los estudiantes, garantizando el derecho a la interpretación y la palabra y reconociendo que todos tienen algo para decir y compartir con otros, en un encuentro donde la diversidad es tomada como un valor. En este sentido, lo que se pretende es:

- favorecer la interacción de niños con múltiples y variados materiales y soportes de lectura literaria (libros, sitios y revistas virtuales, videos, software educativo, páginas web, blogs) que amplíen su marco de interpretación de la realidad y les permitan recrear sus modos de relacionarse con su vida y la de los otros, con su cultura y las de los demás.
- posibilitar experiencias significativas de exploración, sensibilización y creación con las palabras, de manera individual y trabajando con el grupo, en un marco de solidaridad, disfrute compartido y respeto.

- generar espacios de encuentro en torno a la literatura, promoviendo a la lectura y la escritura como fuentes de deseo y conocimiento y como modos de fortalecer y enriquecer la identidad de los estudiantes con relación a sí mismos, a los otros y a la sociedad en la que viven.

APRENDIZAJES

El trabajo en este campo permitirá el enriquecimiento de la propia *textoteca*, la revalorización de la tradición literaria oral como voz de los pueblos y las culturas, y la construcción de proyectos personales de lectura literaria a partir de la exploración y conocimiento de los propios gustos e intereses.

Otros aprendizajes deseados lo constituyen la apropiación de la escritura como un modo privilegiado de vincularse a los otros, a sí mismos y con los mundos cercanos y lejanos; la liberación de las propias posibilidades expresivas a través de la palabra y de ésta en interacción con otros lenguajes: la imagen, la música, la expresión corporal, y el desarrollo y ejercicio del juicio crítico frente a las producciones propias de las nuevas tecnologías.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Será tarea del docente incorporar y transmitir un concepto de Literatura como *experiencia*, es decir, como un *espacio de experimentación dinámico*. El eje no estará puesto, entonces, en saberes declarativos *sobre* la Literatura, sino en un trabajo *con* los textos y *desde* los textos literarios.

Las actividades propuestas deberán orientarse, entonces, a que los estudiantes se constituyan, progresivamente, en sujetos lectores autónomos. Para ello, será necesario que el docente:

- propicie el contacto con numerosas y variadas manifestaciones literarias, especialmente aquéllas más valiosas de la literatura infantil y juvenil.
- considere los intereses y deseos de sus estudiantes, y estime sus elecciones como valiosas.
- ayude a construir criterios de selección.

La metodología más apropiada será la de taller de oralidad, lectura y escritura, favorecedora del intercambio de capital subjetivo, cultural y experiencial entre docentes y estudiantes y éstos entre sí. Los talleres deberán constituirse en verdaderos espacios de promoción del poder y el valor de la palabra, a través de

variadas situaciones de interpretación y expresión, con diversidad de técnicas, modos de organización de las actividades, tiempos y agrupamientos.

Será conveniente que la propuesta de trabajo se planifique *con y por* los estudiantes, con niveles de profundidad, variedad e innovación creciente en las acciones previstas. Dicho proyecto contemplará la participación de la comunidad: abuelos, docentes jubilados, madres, padres, vecinos, entre otros.

Será especialmente importante contemplar la necesidad de relacionar las lecturas con el mundo circundante (social, cultural, artístico), así como el empleo de videos, la asistencia a exposiciones, sesiones de cine, teatro, encuentros con agentes del campo cultural (escritores, ilustradores, librerías) como modos de contextualizar las lecturas y ampliar el horizonte cultural de los niños.

En relación con la integración de las TICs:

- se procurará una integración no forzada y armónica con la Literatura, de modo que ésta resulte potenciada y enriquecida y no subordinada a las tecnologías.
- el énfasis estará puesto en que los estudiantes descubran y valoren el abanico de posibilidades que se abre a partir de la tecnología, en cuanto a nuevos y diferentes modos y oportunidades de disfrutar *de y con* la lectura.
- se incentivará la reflexión acerca de la importancia de la imagen como medio para la construcción de sentido y para difusión de valores y disvalores.
- se explorarán las posibilidades que las nuevas tecnologías plantean a los procesos de escritura, especialmente como práctica grupal y colaborativa. Los hipertextos, en este sentido, son fórmulas ideales para los trabajos con grupos y permiten la implicación efectiva de los participantes en el proyecto conjunto. Los tipos de prácticas que permiten son variados y dependen de la imaginación del docente en el diseño de las actividades y de los propios participantes con sus aportes.
- el proyecto procurará la integración de las nuevas tecnologías mediante actividades que, en proceso de gradación (de menor a mayor dificultad), articulen un tema comunicativo con un recurso tecnológico determinado, relacionándose de manera pertinente (no forzada)

A continuación, se enumera una serie –no excluyente ni exhaustiva– de acciones factibles de desarrollar en este campo.

- **Caminos de lectura:** recorridos o itinerarios lectores siguiendo una temática, un autor, un género, un personaje típico y/o arquetípico (brujas, ogros, hadas, mentirosos, avaros, etc.) o bien como búsqueda de respuestas –en los textos literarios– para algún interrogante o incógnita construido y planteado por el docente o por los estudiantes.
- **Construcción de antologías literarias** en torno a un tema, un género (cuentos, poemas), un propósito (entretener, conmover, hacer pensar). Será importante discutir y decidir el destinatario, el modo de difusión; redactar el prólogo; realizar la edición (artesanal o tecnológica, en soporte papel o digital).
- **Galerías de personajes:** retratos verbales, caricaturas, fotografías, fotomontajes a partir de la selección de personajes significativos de una serie de textos leídos.
- **Álbumes personales de autores, textos y lecturas:** cuaderno artesanal donde el estudiante o el grupo recuperan y registran fragmentos de textos leídos que les hayan resultado más significativos; semblanzas y breves biografías de autores; juicios de apreciación y valoración; reseñas, notas de lector; cartas imaginarias al autor y/o los personajes; dibujos de personajes y ambientes tal cual se los ha representado cada lector. Esta acción puede incorporar la búsqueda en Internet de portadas de distintas ediciones de los libros que se están considerando, fotografías de los autores, entrevistas, notas críticas.
- **Pequeñas investigaciones** a partir de una pregunta problematizadora, que supone variadas lecturas de material literario y búsqueda de información de soporte.
- **Talleres de escritura creativa** mediante el desarrollo de variadas estrategias de invención.
- **Talleres de lectura y producción de historietas** (en soporte papel y digitales). Para la producción, puede recurrirse –si existe disponibilidad de recursos– a sencillas técnicas de animación computarizada.
- **Radio literaria:** difusión de textos literarios –de tradición oral y escrita– previamente seleccionados por los estudiantes; entrevista a lectores; espacio para recomendación de textos, etc.
- **Visitas guiadas por sitios web dedicados a la literatura,** Por ejemplo: www.imaginaría.com, www.sol-e.com

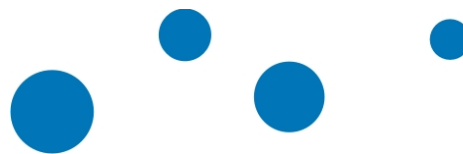
- **Visualización, debate, comentarios** orales y/o escritos de películas en DVD, para trabajar las relaciones entre literatura y cine.
- **Actividades de comunicación oral de una experiencia de lectura** con el soporte de algún tipo de presentación multimedial que rescate las ideas fuerza, acompañe con imágenes y/o animaciones significativas (no como ornamento ni elemento distractor, sino como aportes a la construcción de sentido), dé cuenta de la expresividad oral del/los presentadores, su adaptación al auditorio, la relación del contenido con aspectos artísticos y estéticos, etc.
- **Acciones de comunicación de recomendaciones de lectura literaria** para estudiantes de nivel inicial o de primer ciclo de educación primaria, desarrollados por estudiantes del segundo ciclo, por medio de folletos impresos, en el marco de una **campana de promoción de la lectura**.
- **Proyectos colaborativos de intercambio y producción literaria colectiva por Internet** con estudiantes y docentes de otras escuelas de la localidad, la región, la provincia, el país y el mundo.
- **Bosquejo, diseño, desarrollo y publicación de un blog** para plantear cada experiencia de lectura y escritura a modo de entrada o post, y habilitar comentarios de todos para armar el diario o bitácora de literatura del grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollo de procesos de construcción de sentido en la interacción con el texto literario.
- Formulación, fundamentada, de juicios de apreciación y valoración de los textos literarios.
- Disposición para el intercambio y discusión de interpretaciones.
- Avances en la construcción de proyectos personales de lectura.
- Apropiación de la escritura como medio de expresión y comunicación.
- Uso creativo del lenguaje.
- Actitud de búsqueda e indagación.
- Desarrollo de juicio crítico frente a las producciones propias de las nuevas tecnologías.
- Capacidad de establecer relaciones entre diversos lenguajes artísticos en la apreciación y en la producción.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Aguirre Romero, J. (1998) Literatura en Internet. ¿Qué encontramos en la WWW? Recuperado el 2 de mayo de 2009, de www.ucm.es/OTROS/especulo/numero6/www_lite.htm
- Alvarado, M., Bombini, G., Feldman, D. e Itzvan (1994). *El nuevo escriturón. Curiosas y extravagantes actividades para escribir*. México D.F.: Libros del Rincón (disponible en versión digital en www.internormales.com.ar/archivos/elnuevoescrituron)
- Andruetto, M. T. y Lardone, L. (2004). *La construcción del taller de escritura*. (Primera edición). Rosario: Homo Sapiens
- Bajour, C. y otros (s/d). La escucha como didáctica (pp. 14-17). Contra los procesos de exclusión (pp.31-34). La selección de textos literarios (pp.18-22) En: *Experiencias de Capacitación. El postítulo de Literatura Infantil y Juvenil*. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado el 1 de mayo de 2009, de estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/cepa
- Ciriani, G. y Peregrina, L. M. (2005). *Rumbo a la lectura*. Buenos Aires: Colihue
- Colomer, T. (2005). *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*; México: Fondo de Cultura Económica.
- Devetach, L. (2008). *La construcción del camino lector*. Córdoba, Argentina: Comunicarte.
- Lardone, L. (1997). Poesía e Infancia. En *Piedra libre al debate*. Córdoba, Argentina: CEDILIJ
- Machado, A. M. (2002) Entre vacas y gansos: escuela, lectura y literatura. En *Lectura, escuela y creación literaria*. Madrid: Anaya
- Martí Antonín, M. A. (coord.) (2003). *Tecnologías del lenguaje*. Barcelona: Editorial UOC
- Montes, G. (2005). *La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura*. Buenos Aires: Plan Nacional de Lectura. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Padovani, A. (1999). *Contar cuentos. Desde la práctica hacia la teoría*. Buenos Aires: Paidós.
- Pampillo, G. (1997). *Taller de escritura*. Buenos Aires: Plus Ultra
- Pelegrín, A. (1990). *Cada cual atiende su juego. De tradición oral y literatura*. Bogotá: Cincel Kapelusz.
- Rodari, Gianni (2004). *Juegos de fantasía*. Madrid: Edelvives
- Rodari, Gianni (2006). *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de contar historias*. Barcelona: Ediciones del Bronce
- Romera Castillo, J., Gutiérrez Carbajo, F. y García-Page, M. (eds.) (1997) *Literatura y multimedia. Actas del VI Seminario Internacional del Instituto de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías de la UNED*, Madrid: Visor Libros.
- Stapich, E. (coord.) (2008) *Textos, tejidos y tramas en el taller de lectura y escritura*. Buenos Aires: Novedades Educativas.



CIENCIAS

Este campo supone poner al alcance de los docentes un espacio de gran valor a la hora de enseñar e interesar a los niños en temas científicos de las áreas de conocimiento de las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales.

Se pretende que en este espacio se produzca, se aprenda, se piense y se intercambien saberes, pero fundamentalmente que se despierte en los estudiantes el interés por las Ciencias, que encuentren el aspecto lúdico y experiencial de las mismas, sin perder de vista su complejidad y rigurosidad.

Cada taller estará guiado por un maestro, pero serán los propios estudiantes quienes -siguiendo el enfoque experiencial del trabajo científico- observarán fenómenos naturales y sociales, propondrán hipótesis que los expliquen, las discutirán y finalmente, sobre la base del razonamiento y lo que las propias áreas de conocimiento aportan, las confirmarán o refutarán. Los saberes, inquietudes, emociones, dudas, que surjan de estos talleres podrán ser ocasión de trabajo conjunto (articulado) entre los docentes responsables del taller y los profesores de Nivel Secundario.

Se pretende posibilitar y construir aprendizajes a partir del contacto con la naturaleza, el espacio y las fuentes materiales del pasado, en salidas, campamentos y otras situaciones educativas para vivenciar, buscar nuevas respuestas, plantearse nuevas preguntas, aprender y estimular la curiosidad de los niños por el conocimiento científico.

INTENCIONALIDAD FORMATIVA

La intencionalidad del espacio es el fortalecimiento de los conocimientos y capacidades científicas abordadas en las situaciones de enseñanza y aprendizaje áulicas diarias, desde la inclusión de estrategias diversas, en particular: salidas de campo, visitas a museos o lugares de producción científica, prácticas de laboratorio, entrevistas, gabinete de informática, entre otras.

Esto permitirá:

- Revalorizar la modalidad de taller como una forma más de acercarse al mundo de las ciencias.
- Reforzar aquellos saberes que son nodales para el aprendizaje científico: espacio y tiempo, materia, energía, cambio y continuidad, en el marco de proyectos transversales.
- Promover el conocimiento de las ciencias, la práctica del trabajo científico y el desarrollo de otras actividades de carácter científico y tecnológico.
- Diseñar, ejecutar y evaluar situaciones de enseñanza y aprendizaje de interés común, en un medio propicio para dialogar y compartir experiencias.
- Facilitar y estimular el sentido de pertenencia e identidad en el trabajo con otros.
- Difundir la Ciencia en la comunidad educativa.

APRENDIZAJES

Se pretende que los contenidos propuestos en la currícula para las áreas de Ciencias Sociales y Naturales se integren a través de ejes o situaciones desafiantes, en los cuales se enfatizan, por ejemplo, temáticas escasamente abordadas en las tareas habituales de la escuela, tales como las relacionadas con las Ciencias de la Tierra, la Astronomía, la Meteorología y la Política, o desde propuestas vinculadas con el cuidado de la Salud y el Ambiente. También deberán abordarse aquellos contenidos que interesan particularmente a los estudiantes por su actualidad, difusión o impacto en la vida cotidiana como, por ejemplo, los nuevos materiales, la biotecnología, el reciclado de materiales, las epidemias (dengue, gripe A, Sida, etc.), la inseguridad, la violencia, y aquellos temas que son parte de su contexto regional o comunitario.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

La construcción de la intervención pedagógica partirá de la reflexión en torno al sentido de las acciones en orden a los objetivos del campo y a los del Programa. En todos los casos se priorizará el diseño de una propuesta que promueva el proceso de investigación, la discusión con los pares, la confrontación con fundamentos teóricos y el desarrollo del espíritu crítico y creativo, incorporando en cada caso, los intereses de los estudiantes.

A continuación, se enumeran una serie –no excluyente ni exhaustiva– de acciones pertinentes a este campo.

- a) Trabajo en equipo partiendo de situaciones problemáticas escolares.
- b) Actividades de laboratorio: análisis de contaminación de agua, aire y suelo. Trabajo de relevamiento cartográfico simple, búsqueda y análisis de información en distintas fuentes.
- c) Diseño e implementación de una campaña de sensibilización sobre la prevención de las enfermedades más frecuentes en el barrio/pueblo/ciudad.
- d) Trabajo de campo para analizar la calidad del ambiente que rodea a los estudiantes.
- e) Organización de una Feria de Ciencias Escolar, Muestra interactiva, Exposición, etc. que dé cuenta de la interrelación de los aprendizajes logrados en el Nivel en las áreas de Ciencias Sociales y Naturales.
- f) Organización de campañas de prevención y promoción de la salud (por ejemplo, referidas al dengue, influenza, entre otras).
- g) “*Conociendo los científicos de la comunidad*”. Instancias de recuperación de la memoria, a través de actores individuales y colectivos, a partir de testimonios orales y escritos, fotografías, etc., para generar la creación de un centro de documentación útil a la comunidad.
- h) Elaboración de un programa de radio o revista de Ciencias.
- i) Trabajo de campo para reconstruir la identidad de un barrio/pueblo/ciudad, a partir de la identificación con el marco natural.
- j) Trabajo de campo para reconocer el espacio estelar.
- k) Construcción de una huerta orgánica escolar para contribuir con la mejora de los hábitos alimenticios de las familias y la comunidad.
- l) Construcción de una estación meteorológica escolar para analizar las condiciones del ambiente y aportar esos datos a la comunidad, en especial dentro de las zonas rurales.
- m) Planificación y participación en campamentos y salidas científicas
- n) Participación en actividades culturales y de recreación relacionadas con las ciencias.
- o) Organización de actividades de difusión científica como paneles, mesas redondas, exposiciones, diarios murales etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valoración e interés por el conocimiento científico de las áreas de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Naturales.
- Resolución de situaciones problemáticas del ámbito natural y social, adecuadas a la edad e intereses de los estudiantes, empleando los saberes propuestos en el campo de las Ciencias.
- Interpretación de las consecuencias que implican las decisiones y acciones humanas sobre el ambiente y la salud.

- Recolección y selección de información relevante sobre hechos, procesos y fenómenos naturales y sociales.
- Producción de textos orales y escritos a partir de la información brindada por diversas fuentes.
- Utilización adecuada del vocabulario específico de las Ciencias.
- Destreza en el uso de técnicas, materiales e instrumentos propios de cada Ciencia.
- Desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en relación con diversos hechos, procesos y fenómenos naturales y sociales.
- Desarrollo de la capacidad del trabajo colaborativo y comprometido.
- Desarrollo de actitudes de respeto y protección en relación con el patrimonio natural y cultural.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Aisenberg, B. y Alderoqui, S (comp)(1998). Didáctica de las Ciencias Sociales I y II. Buenos Aires: Paidós Educador.

Asensio, M. y Pol, E. (2002). Nuevos escenarios educativos. Argentina: Aique

Benejam, P. (1999). La oportunidad de identificar conceptos clave que guíen la propuesta curricular de las Ciencias Sociales. Revista Iber Graó. N° 21 .pp. 5-12. Barcelona

Bazo, R. y otros. (1981). Investigación científica en la escuela: ferias de Ciencias y Tecnología. Buenos Aires: Plus Ultra.

Canestro, E. (1992). Disfrutar aprendiendo ciencias. Buenos Aires: Troquel.

Domínguez Garrido, Ma. C. (2004). Didáctica de las Ciencias Sociales. Madrid: Pearson.

Giordano, A. (1991). Enseñar y aprender ciencias naturales. Argentina: Troquel.

UNESCO. (1995). Manual para el fomento de las actividades científicas y tecnológicas juveniles. Buenos Aires.

UNESCO. (1997), Nuevo manual de la UNESCO para la enseñanza de las Ciencias. Buenos Aires: Sudamericana.



EXPRESIONES ARTÍSTICO-CULTURALES

El Arte está considerado como una de las más elevadas formas de expresión humana y como tal es un reflejo de la sociedad donde surge. A través de sus distintos lenguajes –que utilizan el color, la acción, el cuerpo, los sonidos, las formas, las palabras, etc.– el hombre pone de manifiesto su intrínseca relación con el mundo por medio de la expresión y la creación.

En tanto discurso que contiene una pluralidad de interpretaciones acerca del mundo, constituye un campo de construcción y expresión del pensamiento indispensable para la sociedad: el Arte vincula, socializa y es un vehículo vital para desarrollar la expresión humana (...) Es portador y productor de sentidos sociales y culturales que se expresan en distintos formatos simbólicos estéticamente comunicables, denominados lenguajes artísticos: música, plástica, teatro, danza, lenguaje audiovisual y multimedia.

En este marco, el campo de *Expresiones Artístico-Culturales* no sólo brinda y abre un mundo de expresiones de disfrute personal, sino que posibilita adquirir esos lenguajes singulares de expresión y comunicación que ponen a los niños en diálogo con su entorno natural y social, permitiéndoles, a su vez, hacerlo con una mirada crítica y estética que promueva la transformación de la realidad social-cultural de múltiples maneras.

INTENCIONALIDAD FORMATIVA

El docente a cargo del campo será responsable de:

- Generar un clima cordial, de respeto, de interacción, de confianza, de libertad de expresión, de creación, sin juicios coercitivos.
- Diseñar, ejecutar y evaluar instancias creativas y originales, que faciliten el abordaje de los conocimientos de diversas maneras, utilizando los lenguajes artísticos como mediadores.
- Potenciar en los estudiantes la percepción, la creatividad y las múltiples inteligencias.

APRENDIZAJES

Los niños, a través de las actividades acordadas con el docente, podrán experimentar, descubrir, compartir, respetarse, ampliar su percepción, divertirse, conociendo y aprehendiendo su realidad cotidiana.

La combinación de los elementos de cada lenguaje del Arte con las características de la modalidad de taller, permitirá desarrollar una propuesta capaz de fortalecer la autoestima, la autogestión y la autorregulación del niño en relación con su grupo de pertenencia, así como la construcción de una mirada crítica de la realidad que integre la multiplicidad y diversidad de puntos de vista.

Las situaciones desarrolladas en este campo favorecerán la expresión, creación y comunicación del niño, su reflexión para la transformación de su realidad, potenciando la creatividad y la conformación de una estructura integral y flexible capaz de comprender su mundo y así poder desarrollarse integralmente, conjugando lo lógico con lo emocional.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Es importante concebir como eje de este campo la **experiencia**. Esto posibilitará mayor libertad para organizar y crear propuestas didácticas - traspasando el límite de la carpeta, del aula- y propiciando el acercamiento a la dinámica de la vida personal, grupal, institucional, familiar, barrial.

Pensar en propuestas para este campo desde un aula taller abre el juego a un ambiente de educación por el trabajo, donde los materiales y su utilización de modo grupal implican normas y valores, un límite contenedor, para la convivencia grata y placentera.

Construir dinámicas participativas y de autorregulación, dar, compartir y respetar la palabra, la acción, la obra, permite desarrollar procesos de aprendizajes expresivos, creativos, comunicativos y reflexivos. En este proceso, el juego es fundamental.

Para definir el tipo de actividad que se propondrá, se deberá tener en cuenta entre otras variables, el perfil docente de quien sea responsable de este campo, ya que las actividades, los enfoques que las sustentan, los contenidos a desarrollar y la metodología dependerán de la especificidad disciplinar que se domine. Teniendo en cuenta esto, se formulan, a título orientador, algunas propuestas posibles:

- Teatro con máscaras, comedia musical, marionetas, títeres, cuentos teatralizados o sonoros.
- Cortometrajes (documental, ficción, videoclip), fotonovelas, animación, historiera-comic, ilustración, fotografía.

- Danzas, bandas musicales, orquestas, coros, percusión.
- Pintura, grabado, cerámica, escultura, murales.
- Expresión corporal
- Murgas.
- Escuela de espectadores: cine, teatro, música, artes visuales, danza.
- *Clase paseo* como una instancia en el proceso de repensar y aprender el mundo de la vida cotidiana: salidas a museos y concurrencia a espectáculos (teatro, concierto, cine).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Originalidad en la gestación, desarrollo, expresión y comunicación de ideas en el proceso productivo del hecho artístico.
- Interacción responsable, solidaria y cooperativa en la elaboración de producciones artísticas.
- Uso de habilidades sensorio-motrices y socio-emocionales.
- Predisposición a la sensibilidad estética para la organización de ideas, expresión y comunicación artística.
- Disposición para la valoración crítica de sus propias producciones y las ajenas.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación (2007). *Documento acordado Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Educación Artística Primer ciclo de Educación Primaria*. Resolución CFE 37/07.
- Armstrong, T. (2002). *Las inteligencias múltiples en el aula*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Arnheim, R. (1986). *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza.
- Eisner, E. (1995). *Educación la visión artística*. Barcelona, España: Paidós.
- Finchelman, M. R. (1981). *Expresión teatral infantil, auxiliar del docente*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Frega, A. (1987). *La música en el sistema educativo*. Buenos Aires: Docencia.
- Gainza, V. (1981). *Fundamentos, materiales y técnicas de la educación musical*. Buenos Aires: Ricordi.
- Freire, P. (2003). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores
- Gardner, H. (1994). *Arte, mente y cerebro*. Barcelona-Buenos Aires.-México: Paidós.
- Gardner H. (1995). *Estructuras de la mente Teoría de las inteligencias múltiples*. México: Fondo de Cultura Económica
- Hargreaves, D.J. (1991). *Infancia y Educación Artística*. Madrid: Morata
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. *Educación Artística*. Recuperado el 5 de junio de 2009 de www.me.gov.ar/curriform/mod_artistica_mas.html
- Read, H. (1959) *Educación por el Arte*. Buenos Aires: Paidós.

- Read, H. (1969) *Educación por el Arte*. Buenos Aires: Paidós.
- Stern, A. (1962) *Comprensión del Arte Infantil*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Terigi, F. (1998). Reflexiones sobre el lugar de las artes en el currículum escolar. En: Akoschky, J. et al. *Artes y escuela: aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.
- Vega, R. (1981). *El teatro en la educación*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Frega, A. L. y Vaughan, M. (1980). *Creatividad musical: fundamentos y estrategias para su desarrollo*. Buenos Aires: Casa América
- Willems, E. (1981). *El valor humano de la Educación Musical*. Barcelona, España: Paidós.
- Willems, E. (1985). *Las bases psicológicas de la Educación Musical*. Buenos Aires: Eudeba.



LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

Este campo de formación se concibe como un espacio propicio para establecer contacto con otras realidades y contextos; participar en situaciones de comunicación en una lengua extranjera; aprender acerca de otra cultura; desarrollar confianza en las propias posibilidades de expresión oral, escrita, gestual y corporal; fortalecer lazos afectivos entre estudiantes y con el docente. Lo que se pretende es iniciar a los estudiantes en el aprendizaje del inglés, a través de una experiencia que enriquezca su bagaje lingüístico y cultural y permita la configuración de una visión del mundo más amplia, con apertura al conocimiento y valoración de otras culturas.

La posibilidad de alcanzar esos propósitos se vincula más con la comprensión del desarrollo cognitivo de los estudiantes, de sus necesidades, intereses y habilidades, que con la metodología y las técnicas de enseñanza del inglés en sí. No se trata, simplemente, de seguir una planificación que se centre únicamente en los aspectos lingüísticos de la lengua inglesa, sino –ante todo– de brindar a los estudiantes espacios variados, integrados, significativos y motivadores de interacción, en los que el aprendizaje de la lengua inglesa se conciba como proceso y no como producto final.

INTENCIONALIDAD FORMATIVA

- Promover la participación en situaciones de interacción comunicativa en el idioma inglés, recurriendo a variados materiales audiovisuales que les permitan interpretar el mundo real e imaginario, contribuyan a la recreación de los modos de relacionarse en otra cultura y sirvan de modelo para la expresión oral, escrita, gestual y corporal.
- Generar experiencias significativas que –atendiendo a los intereses y necesidades de los estudiantes– ofrezcan variadas oportunidades de explorar y crear y favorezcan la comprensión y producción de textos orales y escritos.
- Favorecer un espacio de encuentro con la literatura y la música en inglés, con la intención de fomentar la lectura, la dramatización, el canto y el juego.

APRENDIZAJES

El trabajo en este campo permitirá el desarrollo progresivo de las habilidades receptivas y productivas necesarias para usar la lengua inglesa en distintos contextos de interacción, así como las estrategias comunicativas, cognitivas, metacognitivas y socioafectivas que permitan la regulación del propio aprendizaje. Correlativamente, se espera el desarrollo de capacidades vinculadas con el pensamiento crítico, así como la disposición hacia la interculturalidad.

Otros aprendizajes deseados son la interacción con textos simples –orales y escritos, literarios y no literarios– acordes a intereses, edades y desarrollo lingüístico y cognitivo; las formas de respuesta a consignas de más de una instrucción y las estrategias de resolución de problemas lingüísticos y comunicativos en los intercambios sociales.

Se espera también que los estudiantes construyan aprendizajes vinculados con la habilidad para contar, medir, clasificar, categorizar, comparar, predecir, describir, secuenciar, registrar e inferir.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Será tarea del docente fomentar un espacio de confianza, donde se generen lazos afectivos y prevalezca un nivel de motivación alto a través de actividades gratificantes, en las que se incluya el juego, la música y la literatura.

Corresponderá al maestro garantizar las condiciones y generar las situaciones comunicativas necesarias para que los estudiantes aprendan el idioma inglés como parte de una *experiencia* enriquecedora en sus vidas. Para ello, resultará particularmente importante que ellos sientan que el aprendizaje del inglés se adecua a sus experiencias previas, y que la enseñanza no se limite a listados de palabras, frases y oraciones descontextualizadas. El contexto en el que se desarrolle el proceso de enseñanza y aprendizaje ha de ser significativo y los contenidos seleccionados, interesantes y con un propósito determinado, a fin de que puedan ser explorados en profundidad e internalizados.

Ha de prestarse especial atención a una cuidadosa selección de contenidos, tomando como punto de partida contextos familiares, vecinales, escolares y de recreación. Será conveniente establecer relaciones con otros campos de formación, en forma gradual y secuenciada; por ejemplo: con *Ciencias* (cuidado del ambiente, la huerta, el clima, los planetas, las costumbres y tradiciones, las instituciones sociales, etc.); con *Expresiones artístico culturales* (dramatización, cancionero, murales, entre otros); con *Literatura* (narración de cuentos, obras para teatro de títeres, etc.); con *Prácticas corporales y ludomotorias* (juegos y actividades con material manipulable, danzas, juegos con reglas a seguir, actividades de respuesta física, etc.). Las tareas y actividades propuestas deberán orientarse de tal modo que los estudiantes se constituyan en

verdaderos “hacedores”, ya que hablando, leyendo, jugando, creando, experimentando, interpretando, resolviendo, estarán aprendiendo. Para ello, es necesario que los docentes:

- generen experiencias ricas y desafiantes que contribuyan al desarrollo de la capacidad comunicativa, a través del uso natural de la lengua, para que los estudiantes desarrollen confianza, superen inhibiciones y se motiven para seguir aprendiendo.
- propongan actividades cooperativas y de socialización, habilitando el uso de la palabra y el intercambio de experiencias, descubrimientos y producciones.
- apelen a recursos audiovisuales ricos y estimulantes.

A continuación, se enumera una serie – no excluyente ni exhaustiva - de acciones factibles de desarrollar en este campo.

- **El Rincón del Cuento** (Storytelling Corner) donde los estudiantes encuentren un ambiente placentero y relajado para disfrutar de múltiples historias. El uso de Big Books es un recurso apropiado para implementar en este espacio. En este ámbito, se generará la participación en variadas actividades de escucha y comprensión auditiva de narraciones que llegarán a través de la voz del maestro o bien por medio de recursos audiovisuales: CD Rom, video, DVD. Será también el marco en el cual los estudiantes podrán crear historias sencillas y presentarlas a través de libros artesanales, historietas, obras de títeres.
- **Taller de dramatización** de obras de extensión acotada y acorde a las posibilidades de los estudiantes.
- **Mural cultural:** espacio en el que los estudiantes irán construyendo un itinerario cultural por las particularidades, costumbres y tradiciones de los pueblos de habla inglesa: festividades, atuendos y comidas típicas, canciones, juegos, historias.
- **Galería de personajes famosos:** actividad que contribuye a ampliar el bagaje cultural de los estudiantes, al tiempo que desarrolla su expresión oral al contar la vida de alguno de ellos, consolidando –de manera significativa– el vocabulario y la sintaxis.
- **Turismo digital** a través del recorrido de páginas web que permitan conocer diversos aspectos de la lengua y la cultura inglesa.
- **Rincón creativo** en el cual, a través de actividades plásticas tales como colorear, recortar, realizar tarjetas, construir figuras articuladas, será

posible incorporar y afianzar palabras, frases y situaciones comunicativas.

- **Portfolios** o carpetas de archivo confeccionadas por los estudiantes en las cuales van dando cuenta de su proceso de aprendizaje de la lengua.
- **Espacios de cine:** ver una película genera un espacio amplio y rico en posibilidades de interactuar con los estudiantes, no sólo utilizando la lengua inglesa, sino también fomentando la toma de conciencia acerca de valores universales.
- **Intercambio de e-mails y mensajes multimedia** con estudiantes de otras escuelas provinciales, nacionales o internacionales, experiencia comunicativa que brinda al niño una visión más amplia y diversa del mundo, y lo incentiva a usar el idioma inglés en forma oral y escrita.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Disposición para el trabajo en interculturalidad.
- Uso creativo de habilidades receptivas y productivas en lengua inglesa, en distintos contextos de interacción.
- Apropiación y uso de estrategias de resolución de problemas lingüísticos y comunicativos.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Brewster, J., Ellis, G. and D. Girard (1992). *The Primary English Teacher's Guide*. England: Penguin Group.

Brumfit, C. (1995). *Teaching English to children*. England: Longman Group Ltd.

Dudeney, G. and Hockly, N. (2008). *How to Teach English with Technology CD-Rom*. England: Pearson Education Limited.

Halliday, S. (1996). *Teaching English in the Primary Classroom*. England: Longman Group Limited.

Harmer, J. (2007). *How to teach English*. England: Pearson Education Limited.

Scott, W. and Ytreberg, L. (1993). *Teaching English to Children*. England: Longman Group UK Limited.

Wilson, J. J. (2008). *How to teach Listening with Audio CD*. England: Pearson Education Limited.

Thornbury, S. (2007 a). *How to Teach Speaking*. England: Pearson Education Limited.

Thornbury, S. (2007 b). *How to Teach Vocabulary*. England: Pearson Education Limited.

Sitios web de referencia

<http://www.pearsonlongman.com/professional-development-series.html>

www.teacherdevelopmentinteractivetdi.com



PRÁCTICAS CORPORALES Y LUDOMOTRICES

Las prácticas corporales y motrices representan rasgos profundos y significativos de la cultura de los pueblos, en relación con el campo social. En este sentido, la comprensión, la experiencia y análisis de dichas prácticas, favorece la construcción de saberes al respecto y propicia un posicionamiento reflexivo y crítico, que en el marco de este Programa, ocupa un espacio de relevancia.

El deporte escolar y las actividades ludomotrices se constituyen en los dos ejes fundamentales de esta propuesta. El deporte como representativo de una práctica que permite la actividad, la voluntad, la superación, el ajuste motor y la construcción de códigos; y las actividades ludomotrices que, aunque no privativas de la disciplina, nos ubican en un vínculo con el cuerpo y el movimiento en un espacio formal que genera aprendizajes significativos.

INTENCIONALIDAD FORMATIVA

- Ofrecer un espacio y tiempo institucional en el cual el estudiante construya aprendizajes válidos en el campo de lo cultural, social, corporal, motriz y lúdico.
- Promover la construcción de saberes que favorezcan la reflexión y crítica de las prácticas corporales actuales.

APRENDIZAJES

Los aprendizajes propios de este campo de conocimiento son abordados desde dos ejes:

a) Deporte Escolar:

- Aplicación de la disponibilidad corporal y motriz en torno al eje.
- Ejercicio del pensamiento crítico a partir de las situaciones propias del Deporte Escolar.
- Formación en trabajo cooperativo (con el otro).

- Construcción de discursos (orales y escritos) significativos-críticos, a partir de una concepción de cuerpo y deporte-salud-esparcimiento, entre otros.

b) Actividades Ludomotrices:

- Construcción de una identidad corporal y motriz.
- Enriquecimiento de la disponibilidad corporal y motriz.
- Exploración, manipulación y experimentación.
- Construcción de vínculos.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

La denominación Deporte Escolar hace referencia al recorrido de los estudiantes por un proceso de complejidad progresiva en el juego reglado con otros, con el fin de integrarse a través de su participación activa.

Se sugiere resaltar la relación de este eje con la inclusión de todos los niños y jóvenes, la revalorización de objetivos sociales y formativos, los valores humanos presentes en la actividad que permiten aportar a la convivencia frente a la competencia como fin prioritario. Desde estos principios, se sugieren, entonces, actividades tales como:

- iniciación atlética (carrera, salto, lanzamientos con distintos obstáculos y elementos)
- actividades gimnásticas (roll y sus variantes, media luna, vertical, combinaciones, esquemas gimnásticos)
- juegos de iniciación deportiva (pre deportivos; deportes varios: voley, handball, fútbol, softball, entre otros)
- juegos reglados modificados (adaptaciones con construcción de reglas)
- mini-deportes.

En la organización de estas actividades, será fundamental que el docente considere los intereses y deseos de sus estudiantes, los incluya en su diseño y una vez iniciadas las acciones proponga las pausas necesarias que permitan revisar lo realizado, encontrar su sentido desde una perspectiva crítica. Al respecto, resultan acciones valiosas:

- la construcción de reglas y la reflexión sobre el sentido de las mismas,
- la investigación sobre conceptos de *cuerpo, salud y estética*,

- la realización de charlas, debates y video-debates sobre temáticas como *tatuajes y piercing; bulimia, anorexia y vigorexia; el éxito y el fracaso en el deporte; la violencia en los espectáculos deportivos*, entre otras.

La denominación Actividades Ludomotrices hace referencia a todos aquellos aprendizajes orientados a la construcción de una identidad corporal y motriz, al enriquecimiento de la disponibilidad corporal, que se propone desde la Educación Física con un acento en la mirada sobre las fortalezas del juego como contenido disciplinar propio del espacio de conocimiento y como estrategia didáctica.

Es necesario, entonces, una orientación exploratoria y experimental que se centre en la motivación y los intereses de los estudiantes y amplíe las posibilidades de significatividad de dichos aprendizajes. Para ello, se sugieren actividades tales como:

- juegos y actividades con material pequeño, manipulable. Incluye la construcción de juguetes / elementos y sus respectivos instructivos de diseño y utilización (pueden construirse por ejemplo zancos con latas, pelotas de tela y globo, telas de diferentes colores y formas unidas entre sí, esquís grupales de madera, entre otros.).
- actividades de expresión corporal.
- juegos ritmados.
- danzas.
- juegos tradicionales.
- juegos y actividades en el medio natural (experiencias directas como campamento, acantonamiento, caminatas, etc.)
- actividad cirsense (cuerpo y arte).
- encuentros y jornadas grupales intra e interinstitucionales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Resolución de situaciones problemáticas en las prácticas corporales y ludomotrices.
- Utilización del espacio en función de la problemática del juego.
- Interacción con sus pares, en el marco del juego reglado con otros.
- Expresión de criterios propios en relación con el juego, las maneras de jugar y las actitudes de los jugadores.
- Comunicación de datos e información al grupo de pares.
- Utilización del sentido crítico interrelacionando las experiencias vividas en clase y la información obtenida en distintas fuentes.
- Disponibilidad corporal y motriz en situaciones de prácticas estético-expresivas, gimnásticas, entre otras.

- Acuerdo y respeto de pautas de convivencia en actividades intra e interescolares.
- Participación activa y comprometida en proyectos de vida en la naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas. (1997). *Propuesta Curricular de la Provincia de Córdoba. Nivel Primario*. Córdoba, Argentina
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Dirección General de Proyectos y Políticas Educativas. (2007). *Aprendizajes Prioritarios Jurisdiccionales – Educación Física – Nivel Inicial y Primario*. Córdoba, Argentina.
- Bourdieu, P. (1997). *El Sentido Práctico*. Madrid: Taurus
- Gómez, R. H. (2002). La Enseñanza de la Educación Física en el Nivel Inicial y en el 1er. Ciclo de la EGB. En: *Una didáctica de la disponibilidad corporal*. Buenos Aires: Stadium
- Gómez, J. (2001). *La Educación Física en el patio*. Buenos Aires: Stadium
- Gómez, J. (2002). *La Educación Física en el Nivel Primario*. Buenos Aires: Stadium
- Ruiz Pérez, L. (1995). *Competencia Motriz*. Madrid: Gymnos
- Grasso, A. (2001). *El Aprendizaje no resuelto de la Educación Física: La corporeidad*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Grasso, A. y Erramouspe, B. (2005). *Construyendo identidad Corporal. La corporeidad escuchada*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Rozengardt, R. (2006). Acerca de los contenidos de la Educación Física. *Revista Digital*, 11(100). Buenos Aires.

ANEXO: SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

El Programa *Jornada Extendida* pretende ofrecer variados espacios de interacción y diferentes oportunidades para el acceso, dominio y apropiación de contenidos, en los que el aprendizaje se conciba como proceso y no como producto final. Para hacer estos espacios integrados, significativos y motivadores será necesario recurrir a diferentes modalidades de trabajo pedagógico. Si bien el Taller será la modalidad de trabajo pedagógico privilegiada, se sugiere el Proyecto y el Laboratorio, entre otros posibles.

TALLER

Caracterización general

Constituye un modo de organización del trabajo pedagógico centrada en **el hacer**, que integra el saber, el ser y también el convivir, posibilitando la producción de procesos y/o productos. En virtud de tales características, es una modalidad que promueve y favorece el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo. En este sentido, resulta particularmente valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas.

El taller ha de permitir que se conjugue el “potencial intelectual individual y colectivo en la búsqueda de soluciones a problemas reales. De este modo, los participantes se enriquecen dentro del proceso mismo de su labor, tanto como de sus resultados prácticos. (...) El taller, lejos de constituir una finalidad en sí, es ocasión de un nuevo punto de partida: pretende servir de base para la reflexión y la toma de decisiones y no para reproducir posiciones tomadas de antemano” (UNESCO, 1981, p.5).

Sugerencias para la implementación

La planificación por Taller ha de cumplir con algunas condiciones y requisitos, entre los que se destacan:

- La puesta en relación de las propuestas de trabajo y los contenidos que se abordan con las experiencias y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, así como con los intereses comunes del grupo. Al mismo tiempo, debe prever que, desde tales experiencias, necesidades e intereses, los participantes puedan acceder a nuevos horizontes, universos y posibilidades.
- El vínculo entre procesos intelectuales y socioafectivos.
- La orientación hacia una tarea que actúa como convocante de la participación activa de los integrantes.

La planificación ha de atender a una serie de componentes básicos:

- El establecimiento de **objetivos y acuerdos** sobre los procedimientos a seguir y clara explicitación de su pertinencia e importancia.
- Los **aprendizajes y contenidos involucrados**, esto es las estrategias y habilidades que se pretende desarrollar, los conceptos a cuya adquisición/fortalecimiento se aspira, las actitudes que se espera promover.
- La **tarea y las actividades** que habrán de realizarse de acuerdo a los objetivos del taller previamente estipulados. Para esto, el docente ha de tener en cuenta la interacción de diferentes factores: las características de los sujetos de aprendizaje involucrados, las características de los saberes⁵ que se abordan, las intencionalidades formativas del espacio curricular, el contenido temático y las particularidades del taller (taller de lectura, de reflexión, de producción oral, escrita, artística, tecnológica, etc.).
- La previsión de **espacios y ambientes** que permitan una máxima base de experiencias y un intercambio fluido de los participantes.
- La organización de los **agrupamientos** y la previsión de roles que habrán de desempeñar los integrantes.
- Las **técnicas de trabajo grupal e individual** apropiadas para cada actividad.
- Los **materiales de apoyo** -escritos, audiovisuales, etc.- necesarios para desarrollar la actividad.
- Las **modalidades**, los **criterios e instrumentos de evaluación** que se tendrán en cuenta para el seguimiento y valoración tanto de los procesos como de los productos.

Una secuencia posible para trabajo en Taller:

1. Presentación de la tarea y las actividades: se explica a los estudiantes la finalidad de lo que se les propondrá hacer y el aporte que el docente estima que puede realizar a su formación y procesos de aprendizaje.

2. Organización de los grupos, según el tipo de actividad que se haya previsto. Algunas posibilidades son:

- todos los grupos trabajan en torno a la misma tarea;
- todos los grupos trabajan en torno a la misma tarea, pero con actividades diferentes;
- todos los grupos trabajan en torno a la misma tarea, pero con materiales diferentes;

⁵ Se entiende por tales *prácticas, conceptos, ideas, valores, normas, actitudes, habilidades, destrezas, procedimientos*.

- los diferentes grupos abordan distintos aspectos de la misma tarea.

3. Desarrollo del trabajo en los grupos según la tarea y la actividad asignada. En esta fase, el docente actúa como orientador, facilitador, apoyando a los grupos de trabajo.

En este rol, algunas de sus funciones son:

- promover las interacciones grupales en el contexto de aprendizaje;
- comentar las soluciones elaboradas en el grupo;
- incentivar la reflexión;
- proporcionar información y asistencia técnica;

4. Trabajo de sistematización -al interior de cada grupo- de lo discutido, producido, concluido, etc. Esta etapa es decisiva para asegurar la organización y riqueza del posterior plenario.

5. Puesta en común, plenario, socialización de las producciones: esta instancia tiene una importancia fundamental en el trabajo en Taller ya que ofrece la posibilidad de construir, de manera colectiva, un todo significativo a partir producciones parciales. En esta etapa, cada grupo presenta los emergentes del trabajo realizado utilizando alguna técnica indicada por el docente o propuesta por el grupo, que ayude a los demás a comprender y tener presente los diferentes planteos y elaboraciones durante la discusión que se suscitará posteriormente. Es fundamental que el plenario no se convierta en una mera transmisión de información o en un simple relato de lo realizado por cada grupo, sino que se centre en la interacción, la argumentación, la discusión de puntos de vista y propuestas. Para que los estudiantes avancen en el conocimiento, el docente ha de problematizar las respuestas, discutir los aportes, señalar convergencias y divergencias, sugerir otras miradas.

6. Sistematización de las producciones, aportes y construcciones de los participantes. El docente procurará que cada instancia de taller culmine con una síntesis de las ideas y conclusiones más importantes, así como con una valoración –por parte del estudiante- de los desempeños individuales y grupales, de los logros y dificultades, de los aportes que la experiencia de taller pueda haber significado.

PROYECTO

Caracterización general

Constituye un modo de organización del trabajo pedagógico destinado al diseño, puesta en práctica y evaluación de proyectos específicos para cada estudiante o grupo de estudiantes. Los actores involucrados realizan tareas diversas y asumen funciones diferentes, en pro de una meta común, propiciando aprendizajes efectivos sobre la realidad.

Perrenoud (2000) señala entre las características relevantes de lo que él llama “una estrategia de proyecto”, las siguientes:

- ✓ *Es una empresa colectiva dirigida por el grupo curso (el profesor o profesora anima, pero no decide).*
- ✓ *Se orienta a una producción concreta (en el sentido amplio: texto, periódico, espectáculo, exposición, maqueta, mapa, experiencia científica, baile, canción, producción manual, creación artística o artesanal, fiesta, encuesta, salida, manifestación deportiva, rallye, concurso, juego, etc.).*
- ✓ *Induce un conjunto de tareas en las que todos los estudiantes pueden implicarse y jugar un rol activo, que puede variar en función de sus medios o intereses.*
- ✓ *Suscita el aprendizaje de saberes y de procedimientos de gestión de proyecto (decidir, planificar, coordinar, etc).*

Siguiendo esta caracterización, pueden abordarse, entre otros:

- **Proyectos tecnológicos:** elaboración y producción de algún objeto o montaje (una máquina, un audiovisual, un terrario, un huerto escolar, un periódico, etc.), que supone cuatro fases: intención (idea – objetivos); preparación (diseño); ejecución (trabajo – intervención); evaluación (comprobación de la eficacia y validez del producto realizado).

- **Proyectos de investigación escolar:**

- **investigación bibliográfica individual o en pequeños grupos.**
Supone: elección de un tema; planificación de la tarea; elaboración de un índice tentativo de los diferentes apartados que tendrá el informe o dossier que se producirá como resultado de la investigación; búsqueda de información; tratamiento de la información (seleccionar lo esencial, clasificar y ordenar la información, arribar a conclusiones, generalizar, plantear nuevas preguntas, etc.); desarrollo de los diferentes apartados del índice;

elaboración del informe o dossier de síntesis; evaluación y apertura a nuevas perspectivas para iniciar nuevos proyectos.

- **investigación de campo:** en cuyo marco se trabaja a partir de la secuencia problema – hipótesis-validación. Esto supone: motivación; identificación de problemas (explicitación de preguntas); hipótesis (respuestas intuitivas); diseño de instrumentos para la búsqueda de información; diseño de la investigación; recogida, selección y clasificación de los datos; conclusiones, generalizaciones; comunicación de los resultados.

• **Proyectos sociocomunitarios** (solidarios/cooperativos): se orientan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas de la realidad y a la construcción de compromiso social. Este tipo de propuestas incluyen la identificación/construcción de una problemática en torno a la cual se trabajará, la búsqueda de recursos teóricos y prácticos para la acción, la producción de la propuesta de trabajo comunitario, su desarrollo y valoración colectiva.

Sugerencias para la implementación

Componentes que deben considerarse en la planificación por Proyectos:

- Las variables de alcance (a corto, mediano o largo plazo; en el aula, en la institución o con apertura a la comunidad), duración en el tiempo, complejidad (según los temas, aspectos o contenidos que involucre, los campos de formación que integre; si prevé la participación de un grupo de estudiantes o de varios, etc.) y recursos necesarios.
- El grado de autonomía de los estudiantes: es un factor preponderante para el desarrollo de aprendizajes y la efectividad del proyecto. Por ello, antes de programar las tareas y actividades que el proyecto demandará, el docente deberá analizar el nivel de involucramiento que tendrán los estudiantes, que puede ir desde una participación muy regulada y asistida hasta la misma selección de la propuesta por parte de los niños; desde un rigurosa determinación, por parte del profesor, de las actividades y productos esperados hasta la posibilidad de asignar a los estudiantes la definición de los rumbos y ritmos que el proyecto pueda tomar.
- Las metas, que han de ser mensurables, oportunas y prioritarias, en el contexto de la disponibilidad de recursos.
- Los resultados esperados, es decir, los objetivos de aprendizaje específicos que se espera que los estudiantes alcancen. En relación con estos resultados, pueden distinguirse a) el conocimiento y desarrollo de habilidades: se refiere a aquéllas que los estudiantes conocerán y poseerán al finalizar el proyecto; b) los resultados del proceso de trabajo: se refiere a las capacidades, estrategias, actitudes y disposiciones que los estudiantes aprenderán durante su participación en el proyecto.
- Los interrogantes guía: que permiten dar coherencia a los problemas o actividades a los que se enfrentarán los estudiantes. Para formularlos, es necesario tener en cuenta algunas condiciones: deben constituir un

desafío que aliente a los estudiantes a enfrentar situaciones y temáticas nuevas; deben vincularse con situaciones y problemáticas reales, de interés personal y comunitario.

- Los productos: entendidos como construcciones, diseños, presentaciones y exposiciones realizadas durante el proyecto o en la etapa de cierre. Los productos que pueden considerarse satisfactorios son aquellos que son interesantes y relevantes para los estudiantes y los conducen a demostrar que se han apropiado de aprendizajes significativos.
- El ambiente de aprendizaje: teniendo en cuenta la decisiva incidencia de los ambientes de aprendizaje en la efectividad de los proyectos, los especialistas formulan algunas recomendaciones:
 - procurar que las actividades inherentes al proyecto trasciendan el aula y permitan a los estudiantes accionar en el entorno;
 - producir transformaciones en el aula para convertirla en un laboratorio, un estudio u oficina, una sala de redacción periodística, un salón de lectura, un estudio de radio, un atelier, un salón de ensayos, etc: esto anima a los estudiantes a apropiarse de su proyecto y eleva su interés;
 - asegurar a todos los estudiantes la posibilidad y la oportunidad de participar y aprender;
 - definir con criterio la conformación de los grupos, atendiendo a los heterogéneos niveles de habilidad, la diversidad de intereses y de disposición para asumir roles.
- Las actividades de aprendizaje: deben ser diseñadas de manera tal que contemplen, de manera integrada, saberes conceptuales, desarrollo de habilidades y resultados de procesos. Algunas de las actividades posibles dentro de las distintas etapas de un proyecto y según la naturaleza del mismo son: planeación, elaboración de cronogramas y agendas de trabajo, confección de presupuestos, búsqueda, selección y sistematización de información, discusión de información que se ha recabado, consulta a expertos, búsqueda de asesoramiento y asistencia técnica , realización de experimentos, construcción, diseño y/o fabricación, revisión y corrección, organización y montaje de muestras y exposiciones, etc.
- Las modalidades de apoyo que se ofrecerán a los estudiantes durante el desarrollo del proyecto: orientación, asesoramiento, guías de trabajo, lectura asistida, demostración, modelización, tutorías del docente o entre pares, retroalimentación docente-estudiante, retroalimentación externa (expertos, asesores, informantes), entre otras posibilidades.
- La identificación de los recursos (humanos, de información, tecnológicos, etc.) que necesiten ser localizados, contactados, recolectados, construidos y /o adquiridos.
- La modalidad de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, de los procesos y productos, de la eficacia y pertinencia de los apoyos instruccionales previstos, de la planificación del proyecto.

LABORATORIO

Caracterización general

Constituye un modo de organización del trabajo pedagógico destinado, prioritariamente, al aprendizaje de contenidos procedimentales, vinculados, en especial, con las ciencias, la tecnología, las lenguas extranjeras, entre otros. Está centrado en la realización de experiencias que dan lugar a la formulación de hipótesis, el desarrollo de procesos de demostración, la elaboración de conclusiones y generalizaciones a partir de la obtención de resultados.

El Laboratorio ofrece un gran potencial para el logro de objetivos relacionados con:

- la apropiación de saberes de orden conceptual y procedimental;
- la metodología científica;
- la promoción de capacidades de razonamiento, pensamiento crítico y creativo;
- el desarrollo de actitudes de objetividad, de apertura de mente, y de “desconfianza” ante afirmaciones y juicios que carecen de las evidencias necesarias (Tenreiro-Vieira y Marques Vieira, 2006).

Sugerencias para la implementación

Es fundamental tener en cuenta que, en función de objetivos diferentes, son diversas las aplicaciones posibles del laboratorio y que algunas de ellas son más aptas que otras para el logro de propósitos vinculados con la resolución de problemas y el desarrollo del pensamiento crítico. Teniendo en cuenta el aporte de distintos autores, pueden mencionarse:

- **Experiencias de observación y percepción:** se las puede utilizar para que los estudiantes se familiaricen sensorialmente con los fenómenos. No introducen ningún conocimiento nuevo, pero ayudan a entender el concepto o principio en cuestión. Son reconocidas, además, como valiosas para la adquisición de un potencial de conocimiento implícito (no articulado conscientemente en forma de teorías formales) que puede ser utilizado en la resolución de problemas.
- **Experiencias ilustrativas:** actividades orientadas a la interpretación de un fenómeno, a la ilustración de un principio o a mostrar la relación entre variables. Su objetivo es el refuerzo de conocimiento conceptual. Se caracterizan por confirmar que el conocimiento previamente presentado es verdadero. Se basan en la ejecución de un protocolo tipo “receta”, para comprobar un conocimiento que los estudiantes ya poseen.

- **Actividades orientadas a comprobar qué sucede:** conducen a la construcción de nuevos conocimientos a partir de la implementación de una actividad descrita de forma detallada y un protocolo que lleva a los estudiantes a la obtención de resultados que inicialmente no conocen.

- **Ejercicios prácticos:** actividades utilizadas en el aprendizaje de determinados procedimientos. Se caracterizan por propiciar el aprendizaje de técnicas de laboratorio y el desarrollo de destrezas procedimentales (por ejemplo, medir y manipular).

- **Actividades del tipo Predecir-Observar-Explicar-Reflexionar:** su objetivo primordial es la construcción o reconstrucción de saberes conceptuales. Se inician con el planteo a los estudiantes de una pregunta o situación problemática que les permite tomar conciencia de sus ideas previas, que luego son confrontadas con los datos empíricos obtenidos.

- **Investigaciones:** dado que este tipo de actividades de laboratorio no supone el trabajo ajustado a un protocolo de resolución, son las que efectivamente permiten el desarrollo de la capacidad de resolución de problemas, la exploración de la metodología científica y la comprensión de los principios, procesos y modos de producción de las ciencias. Por tal motivo, el trabajo en Laboratorio de tipo investigativo es el que más directamente se relaciona con la alfabetización científica, en tanto proporciona oportunidades de adquisición de capacidades que se consideran fundamentales para la formación de ciudadanos científicamente educados, que puedan participar activamente en el estudio y la resolución de problemas, así como en la toma de decisiones sobre cuestiones sociales que involucran a la ciencia y a la tecnología.

La implementación, en el contexto escolar, de una actividad de laboratorio de tipo investigativo puede realizarse a través de las siguientes fases:

- formulación del problema;
- planificación;
- realización experimental;
- tratamiento de datos;
- evaluación de resultados;
- comunicación de la investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Alanís Huerta, A. (2001). La técnica del seminario en la docencia. En *Estrategias docentes y estrategias de aprendizaje*. Recuperado el 1 de marzo de 2010, de:
http://www.sappiens.com/castellano/articulos.nsf/Educadores/Estrategias_docentes_y_estrategias_de_aprendizaje/BD72C735AE05F16341256AC0005F1152!opendocument
- Coicaud, S. (2003). La Organización del *Curriculum* Escolar. Algunos Criterios de Análisis. En *Educación, Lenguaje y Sociedad*, 1 (1), 49-66.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2000). *El método de proyectos como técnica didáctica*. México: Autor. Recuperado el 2 de marzo de 2010, de <http://www.sistema.itesm.mx/va/dide/inf-doc/estrategias/>
- Perretti G., Vidales S. y Ferreyra H. (2010) *Propuesta de formatos curriculares para ciclo básico de educación secundaria*. Argentina: Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa-Area de Gestión Curricular.
- Muiños de Britos, S.M.(2007). Estructura Curricular y formatos pedagógicos. En *Programa de Pedagogía Universitaria. Documento de Apoyo para el Desarrollo Curricular 2*. Buenos Aires: Universidad nacional de San Martín.
- Perrenoud, Ph. (2000). APRENDER EN LA ESCUELA A TRAVÉS DE PROYECTOS: ¿POR QUÉ?, ¿CÓMO? En *Revista de Tecnología*, XIV (3), 311-321 Santiago de Chile. Recuperado el 1 de agosto de 2009, de http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2000/2000_2_6.html
- Tenreiro-Vieira, C. y Marques Vieira, R. (2006). Diseño y validación de actividades de laboratorio para promover el pensamiento crítico de los estudiantes. En *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias*, 3(3), 452-466. Recuperado el 29 de febrero de 2010, de www.apac-eureka.org/revista/...3_3/Tenreiro_Vieira_2006.pdf -
- UNESCO (1981). Introducción: el concepto de “Taller de Trabajo”. En *Guía para Talleres de Formación de Formadores de Personal Docente Parte A* (pp 2-6). París: Autor

EQUIPO DE TRABAJO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Área de Gestión Curricular

Políticas Socioeducativas para Nivel Inicial y Primario

Dirección General de Nivel Inicial y Primario

COORDINACIÓN

Beinotti, Gloria

Franchi, Luis

Peretti, Gabriela

ARTE

Barrionuevo, Artemia

Díaz, Jesús

Kowadlo, Marta

Yammal, Gisella

CIENCIAS

Bono, Laura

La Torre, Viviana

Marino, Nélica

Paolantonio, Santiago

LITERATURA Y TICS

Diluciano, Viviana

Farías, Cristian Darío

Galíndez, Gabriela

Menéndez, Liliana

Rossi, Carolina

Vidales, Silvia

IDIOMA EXTRANJERO (Inglés)

Blank, Ingrid

PRÁCTICAS CORPORALES Y LUDOMOTRICES

Danguise, José Luis

Ruffinatto, Patricia

Stricker, Gustavo

COLABORACIÓN

María del Carmen Suárez

DISEÑO DE TAPA Y DOCUMENTO

Marcia López

CORRECCIÓN DE ESTILO

Silvia Vidales



Autoridades

Gobernador de la Provincia de Córdoba
Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba
Sr. Héctor Oscar Campana

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba
Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación
Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Director General de Planeamiento e Información Educativa
Lic. Enzo Regali

Directora General de Educación Inicial y Primaria
Lic. María del Carmen González

Director General de Educación Media
Prof. Juan José Giménez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional
Ing. Domingo Aringoli

Directora General de Educación Superior
Lic. Leticia Piotti

Directora General de Regímenes Especiales

Director General de Institutos Privados de Enseñanza
Prof. Hugo Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos
Prof. Carlos Brene

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Santa Rosa 751 - 1º piso- Tel. (0351) 4331674/76 - Int. 1002 ó 1006
Córdoba- Argentina
www.igualdadycalidadcba.gov.ar